

23 detenidos por traficar marihuana de Cádiz a Galicia y al norte de Europa

Actualidad España | 18-02-2021 | 09:20



Guardia Civil

La Guardia Civil ha detenido a 23 personas por cultivar marihuana en Cádiz y traficar con la droga en Galicia y el norte de Europa. En los 12 registros practicados en las provincias de Cádiz y A Coruña, se han incautado 460 kilos de cogollos de marihuana envasados al vacío. También se han intervenido armas cortas con silenciador, un subfusil ametrallador y más de 1.000 cartuchos de distintos calibres.

Las investigaciones comenzaron el pasado mes de noviembre cuando la Guardia Civil detectó una organización de narcotraficantes que extendía sus actividades a países como Polonia, donde contaban con contactos para abastecerles de marihuana.

La organización trasladaba la droga utilizando turismos o furgonetas que realizaban los trayectos precedidos de vehículos lanzadera para alertarles de posible presencia policial en su camino. Los detenidos protagonizaban huidas sumamente agresivas como la protagonizada en Arcos de la Frontera (Cádiz) en noviembre pasado o en A Coruña el mes de enero.

Contaban además con un gran aparato logístico, que les proporcionaba vehículos, pisos y almacenes donde se preparaban los envíos de marihuana. En estos lugares, el cabecilla de la organización seleccionaba las calidades del producto a enviar, según el precio que pudieran obtener de los compradores. Los narcotraficantes se abastecían tanto de marihuana cultivada en plantaciones indoor -manipuladas genéticamente-, como de plantas cultivadas a cielo abierto, - con un menor porcentaje de principio activo-.

Para defenderse de posibles ?vuelcos?, estaban fuertemente armados llegándose a incautar una pistola de calibre 9mm parabellum municionada y provista de silenciador, así como de un subfusil ametrallador de calibre 22, ambas armas con sus cargadores municionados, abundante munición para cada una de ellas y listas para ser utilizadas.

En la operación han participado guardias civiles del EDOA Cádiz, junto a OCON-SUR y Comandancia de A Coruña, CRAIN y GRS.

Toda la operación ha estado tutelada por la titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Sagunto

(Valencia).

Autor: Redacció